

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (Si/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (on line) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|--|---|---|---|---|--|---|---|---|--|---|--|--|-------------------------------|--|---|---|--|--|
| 1 | Solicitud de Acceso a la Información Pública | Pedido realizado por cualquier ciudadano/a para conocer el manejo de los recursos que administran las entidades del Estado. | 1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico. 2. Estar pendiente de que la solicitud de contestación se entregue antes de los 10 días dispuestos en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga). 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas). | 1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; o 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta. 4. Entregar de la respuesta al o la solicitante por el medio de interacción que haya escogido. | 1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad o quien preside el comité de transparencia, según sea el caso, para la firma de la respuesta. 4. Entrega de la respuesta al o la solicitante por el medio de interacción que haya escogido. | 07:30 a 17:00 | Gratuito | 15 días | Ciudadanía en general | Se atiende en las oficinas del Edificio Principal de GADPNAPO | DIRECCIONES | Oficina del Edificio Principal de GADPNAPO | No | SOLICITUD DE ACCESO | "Este servicio aún no está disponible en línea" | 3 | 25 | 90% |
| 2 | Servicio de Transporte Fluvial "Gabbrarra del Ahuano" | Transporte fluvial de vehículos livianos y pesados de un extremo a otro extremo del río Napo | Mediante el acceso a un ticket de pago tasa por vehículo, por peso, por carga y tamaño, en el lugar de acceso a la gabarra | Ninguno | La adquisición del ticket para acceso. | 07:00 - 17:30 | 1. Ticket Vehículos Livianos \$ 2.00 2. Ticket Vehículos Pesados \$ 3.00 3. Ticket Motocicletas \$ 1.4 4. Ticket Transporte de mercadería \$ 5 5. Ticket Maquinaria pesada \$25 | Inmediata | Ciudadanía en general | Gabbrarra del Ahuano | Punta de Ahuano | PERSONAL A TRAVEZ DEL RECAUDADOR DE LA GABARRA | NO | No aplica | No aplica | 477 | 5,037 | 90% |
| 3 | Servicio de Transporte Fluvial "Agua Santa" | Transporte fluvial de vehículos livianos y pesados de un extremo a otro extremo del río Napo | Mediante el acceso a un ticket de pago tasa por vehículo, por peso, por carga y tamaño, en el lugar de acceso a la gabarra | Ninguno | La adquisición del ticket para acceso. | 07:00 - 17:30 | 1. Ticket Vehículos Livianos \$ 2.00 2. Ticket Vehículos Pesados \$ 3.00 3. Ticket Motocicletas \$ 1.4 4. Ticket Transporte de mercadería \$ 5 5. Ticket Maquinaria pesada \$25 | Inmediata | Ciudadanía en general | Gabbrarra de Agua Santa | Chonta Punta | PERSONAL A TRAVEZ DEL RECAUDADOR DE LA GABARRA | NO | No aplica | No aplica | 0 | 913 | 0% |
| 4 | COMPLEJO TURISTICO CAVERNAS JUMANDY | SERVICIO ATENCION AL USUARIO POR INGRESO AL COMPLEJO TURISTICO CAVERNAS JUMANDY | MEDIANTE UN TIKE DE TASA VALORADA, ADULTOS Y NIÑOS | NINGUNO | ADQUISICIÓN DEL TIKE EN LA BOLETERÍA DEL COMPLEJO | 8H00 AL 17H00 | ADULTOS \$2 Y NIÑOS \$1 | INMEDIATA | TURISTAS NACIONALES , EXTRA | CAVERNAS JUMANDY, ARCHIDONA | RUTA E 35 KM 7 VIA TENA BAEZA | RECURSO HUMANO RECAUDADORES | NO | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| 5 | ESPECIES FISCALES (CONTRIBUCION PARA LA EDUCACION - NO ADEUDAR AL GAD PROVINCIAL | PAGO DE ESPECIES POR LA COMPRA DE TERRENO Y/O DE NO ADEUDAR AL GAD PROVINCIAL DE NAPO | MEDIANTE LA ADQUISICION DE LA ESPECIE VALORADA EN LA OFICINA DE RECAUDACION | 1. PRESENTAR LA CI / CERTIFICADO DE VOTACION | ADQUISICIÓN DE LAS ESPECIES VALORADAS | 07H30 - 12:30 14:00 - 17:00 | ESPECIE PARA LA CONTRIBUCION PARA LA EDUCACION \$ 1 - ESPECIE NO ADEUDAR AL GAD PROVINCIAL DE NAPO \$ 2 | PUERDO AL TIPO DE PER | PUBLICO | EDIFICION CENTRAL - OFICINA DE REDAUADACION | AV. JUAN MONTALVO Y OLMEDO 062887398 | A TRAVEZ DE VENTANILLA | NO | NO APLICA | NO APLICA | 92 | 1,088 | 90% |
| 6 | ALCABALAS | PAGO DE 0.01% DEL VALOR DEL PREDIO CATASTRAL | MEDIANTE LA PAGO DE LA ESPECIE VALORADA EN LA OFICINA DE RECAUDACION | 1. CARTA CATASTRAL 2. MINUTA DE COMPRA Y VENTA 3. FORMULARIO SUSCRITO POR EL NOTARIO | PAGO DEL BIEN INMUEBLE | 07H30 - 12:30 14:00 - 17:00 | ESPECIE DE ACUERDO AL EVALUO CATASTRAL EMITIDO POR EL GAD MUNICIPAL | INMEDIATA | PUBLICO | EDIFICION CENTRAL - OFICINA DE REDAUADACION | AV. JUAN MONTALVO Y OLMEDO 062887398 | A TRAVEZ DE VENTANILLA | NO | NO APLICA | NO APLICA | 90 | 625 | 95% |
| 7 | PERMISO AMBIENTAL | OBBTENCIÓN DE PERMISOS AMBIENTALES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SISTEMA UNICO DE INFORMACION AMBIENTAL SUJA | PAGO PARA LA OBTENCIÓN DE UN PERMISO AMBIENTAL. | A TRAVES DE LA PLATAFORMA DEL SISTEMA UNICO DE INFORMACION AMBIENTAL (SUJA) | REGISTRASE EN EL SUJA | 07H30 - 12:30 14:00 - 17:00 | EN BASE AL ACUERDO MINISTERIAL 083-B DEL 8 DE JULIO DEL 2015 Y LA ORDENANZA APROBADA | DE ACUERDO AL TIPO DE PERMISO | PRIVADO Y PÚBLICO | ALDEAÑO AL EDIFICIO CENTRAL OF. DE CALIDAD AMBIENTAL, DIRECCION DE AMBIENTE | AV. JUAN MONTALVO Y OLMEDO 062888104 | A TRAVEZ DE VENTANILLA | SI | NO APLICA | NO APLICA | 21 | 181 | 90% |
| 8 | VENTA DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES | PRODUCTOS COMUNICACIONALES Y VENTA DE PUBLICIDAD | MEDIANTE UNA ORDEN DE TRANSMISION / PAGO RESPECTIVO EN TESORERIA / COMPROBANTE PARA LA TRANSMISION | NINGUNO | ORDEN DE TRANSMISION / PAGO RESPECTIVO EN TESORERIA / COMPROBANTE PARA LA TRANSMISION | 07H30 - 12:30 14:00 - 17:00 | MEDIANTE EL SEGUNDO SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NO. 537 DEL 2015 | INMEDIATA | PUBLICO EN GENERAL | SUBDIRECCION DE ALTY TV CANAL 34 | AV. JUAMNDY Y TAMIAHUJICO (PARTE POSTERIOR DEL COLESEO MAYOR) | A TRAVEZ DE VENTANILLA | NO | NO APLICA | NO APLICA | 3 | 26 | 70% |
| Para ser llenado por las instrucciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) | | | | | | "NO APLICA", debido a que la (nombre de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) y "NO APLICA", debido a que no existió movimiento | | | | | | | | | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | 30/6/2022 | | | | | | | | | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | MENSUAL - JUNIO | | | | | | | | | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d): | | | | | | RECAUDACION DE TESORERIA | | | | | | | | | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION DEL LITERAL d): | | | | | | ING. MELANY LOOR | | | | | | | | | | | | |
| CORREO ELECTRONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | maloor@napo.gob.ec | | | | | | | | | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | 063-700080 EXT 1005 | | | | | | | | | | | | |